

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22972** *CONSTRUCCIONES HERGUIAN, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 30/2009, Autos 1154/08, se ha dictado auto con fecha 6 de noviembre de 2009 por el que se declara a la empresa Construcciones Herguisan, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 6.448 de principal más 1.289 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120054373-1